MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 26 de junio de 2.013.-

Señores:
SAN JORGE DEP. DE MAT.
Y CONSTRUCCION DE OBRAS
RUC: 3.413.420-4
Cdad. De Luque – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 11/2013 para la **"HABILITACIÓN DE CAMINO ITAIPYTE 5ta. LINEA"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 1121/13** de fecha 26 de junio de 2.013, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE DEPOSITO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CON RUC N° 3.413.420-4 DEL SEÑOR JORGE DANIEL ROMERO ORUE.

Concepto	SAN JORGE
"HABILITACIÓN DE CAMINO ITAIPYTE 5ta. LINEA"	**Gs. 126.550.000**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

Recibido 26/06/13
San Jorge
Deposito de Materiales y Construcción de Obras
RUC 3413420-4
Telef(0986)244 013
Cap. Elvio de Felice esq. Cnel. Duarte
email.:sanjorgeconstrucciones@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C.

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

Ciudad de Itakyry, 26 de junio de 2.013.-

Señores:
CONSTRUCTORA GRANCE
RUC: 2.377.820-2
Cdad. de Itakyry - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 11/2013 para la **"HABILITACIÓN DE CAMINO ITAIPYTE 5ta. LINEA"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 1121/13** de fecha 26 de junio de 2.013, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE DEPOSITO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CON RUC N° 3.413.420-4 DEL SEÑOR JORGE DANIEL ROMERO ORUE.

Concepto	SAN JORGE
"HABILITACIÓN DE CAMINO ITAIPYTE 5ta. LINEA"	**Gs. 126.550.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Grance Construcciones
Tel (0983) 996 100
RUC 2.377.820-2
Itakyry Alto Parana
26/06/2013

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 26 de junio de 2.013.-

Señores:
OBRAS DE ING. CIVIL
RUC: 1.566.300-0
Cdad. de Naranjal - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 11/2013 para la **"HABILITACIÓN DE CAMINO ITAIPYTE 5ta. LINEA"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 1121/13** de fecha 26 de junio de 2.013, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE DEPOSITO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CON RUC N° 3.413.420-4 DEL SEÑOR JORGE DANIEL ROMERO ORUE.

Concepto	SAN JORGE
"HABILITACIÓN DE CAMINO ITAIPYTE 5ta. LINEA"	**Gs. 126.550.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

SENEN A. TORRES
OBRAS DE INGINIERIA CIVIL
26-6-13
Recibido

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION UOC

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC